

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
**DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO  
DE CAPACIDADES**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Presentación

El Ministerio de Educación viene impulsando un proceso de cambio como respuesta a los retos impuestos por la reforma del Estado que hoy más que nunca constituye una necesidad inmediata de ser atendida en nuestro país. Esta apuesta, implica transformar las estructuras normativas, el modelo de gestión y los procedimientos que dinamizan las decisiones estatales a favor de la ciudadanía.

Sin embargo, implica también una mirada sobre las personas que la gestionan. No existen sistemas sin personas que los operen, y, por tal motivo, resulta también urgente, trabajar con los servidores públicos en una nueva concepción de lo que implica el servicio público. Ante tal desafío, es necesario formar equipos de gestores, ubicados en los planos político, estratégico y operativo que les permita lograr desempeños laborales concordantes con los nuevos perfiles que el proceso de cambio del sistema educativo les exige.

El escenario actual en las regiones, demanda la necesidad de implementar modelos innovadores que den cuenta de una gestión moderna y descentralizada de la educación, basada en procesos de gestión del desarrollo y fortalecimiento de capacidades que respondan a las necesidades de la institución en su proceso de implementación del modelo de gestión territorial en la región, cuyos mecanismos y prácticas, sean transparentes, libres de corrupción, gestionada por procesos y orientada a resultados. De esta manera, se espera contribuir al mejoramiento de

los logros de aprendizajes de los estudiantes, sobre todo en términos de calidad y equidad.

Con este objetivo, el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Capacitación de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, en el marco del proceso de modernización y descentralización, viene desplegando un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los servidores públicos que estén orientados a garantizar que todos los estudiantes del país logren aprendizajes de calidad con equidad mediante una gestión moderna, transparente y descentralizada. Por ello ha diseñado el Programa de especialización en Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica PRODEV-BID MINEDU PE-T1262: “Mejoramiento de la Gestión Educativa”, que busca colaborar con las Regiones de Huancavelica, Piura y San Martín en su fortalecimiento institucional, y así favorecer la mejora de la gestión educativa en sus territorios.

Se espera que a partir de este programa, los equipos técnicos de los tres Gobiernos Regionales se especialicen, desarrollen enfoques y metodologías que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, asignen valor público a la función, logren una real autonomía para ejercer dominio sobre las competencias de la gestión de la educación, y se concreten sus objetivos institucionales en el marco del proceso de modernización y descentralización de la gestión en el sector Educación.

## Objetivo general

El Programa de Especialización en “Desarrollo y fortalecimiento de Capacidades” busca que los servidores públicos de las regiones seleccionadas adquieran conocimientos, estrategias y herramientas vinculadas al desarrollo de las personas para la gestión de los procesos de capacitación en coherencia con las potencialidades y necesidades de los servidores públicos y de la institución.

## Dirigido a

El Programa de especialización en “Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades”, está dirigido a servidores públicos de órganos de gestión educativa (DRE y UGEL) de los gobiernos regionales de Huancavelica, Piura y San Martín, miembros de los equipos técnicos regionales que lideran la implementación de la ruta técnica para la elaboración del plan de desarrollo de las personas como componente en la construcción de modelos de gestión territorial.

**Meta:**  
**30 servidores**  
**públicos**

## Plan de estudios

MÓDULO I	MÓDULO II
<b>UNIDAD 1:</b> Gestión por competencias y el desarrollo de capacidades	<b>UNIDAD 3:</b> Metodologías y técnicas para la formación y la capacitación
<b>UNIDAD 2:</b> Formulación de planes de desarrollo de las personas	<b>UNIDAD 4:</b> Gestión del desempeño laboral

# Resultados que esperamos lograr

Los participantes, al término del programa de especialización, habrán logrado obtener los siguientes resultados:

## MÓDULO I

### UNIDAD 1: Gestión por competencias y el desarrollo de capacidades

Los participantes sitúan la gestión del desarrollo y fortalecimiento de capacidades en el marco político y normativo de modernización del estado y el enfoque de la Gestión por Competencias, comprometiéndose con la formación y capacitación estratégica de servidores competentes para la gestión de los procesos claves en el sector educación.

### UNIDAD 2: Formulación de planes de desarrollo de las personas

Los participantes conocen y elaboran herramientas para el diagnóstico de necesidades de capacitación, así mismo la formulación de planes de desarrollo de las personas, articulada al marco estratégico institucional y al desarrollo y fortalecimiento de capacidades.

## MÓDULO II

### UNIDAD 3: Metodologías y técnicas para la formación y la capacitación

Los participantes conocen y analizan el proceso de implementación de acciones de capacitación, elaboran su plan curricular, programa y diseño pedagógico, definiendo las estrategias metodológicas y técnicas de facilitación, así como las acciones de monitoreo y evaluación.

### UNIDAD 4: Gestión del desempeño laboral

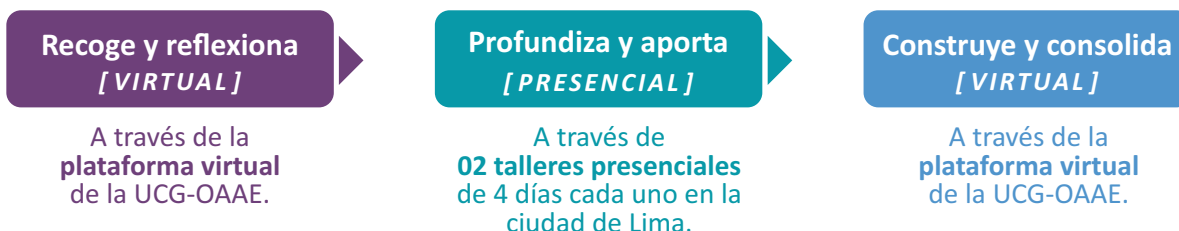
Los participantes conocen y aplican el marco normativo y conceptual de gestión del desempeño laboral, en el diseño de instrumentos, procesamientos de resultados, identificación de brechas, reportando las necesidades de fortalecimiento de capacidades que se revelan como necesarias.

# Ventajas competitivas

- ✓ Calidad y rigurosidad académica en el desarrollo de capacidades vinculadas al componente desarrollo de capacidades.
- ✓ Desarrollo de capacidades para la formación de gestores del cambio en el marco de la descentralización de la gestión educativa.
- ✓ Excelencia académica y formación especializada para cada participante.
- ✓ Desarrollo de competencias en la implementación de modelos de gestión territorial.
- ✓ Docentes/tutores con sólida experiencia en la temática de cada módulo.
- ✓ Certificación por 300 horas pedagógicas.

# Modalidad del programa

Semipresencial en 3 fases para cada módulo:



## Duración

**5 meses**  
de Junio a Octubre  
desarrollando un total de 300 horas pedagógicas.

## Certificación

Al finalizar el programa, los participantes recibirán una certificación por **300 horas**

**Para ello se tendrá en cuenta que el participante:**

Haya cumplido con la entrega oportuna de las actividades de los módulo y con al menos el 80% de asistencia a las actividades programadas alcanzando una nota de 13.

## Fases del programa



# Requisitos para participación

El Servidor Público del Gobierno Regional, de la Dirección Regional de Educación o de la Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda, debe cumplir con los siguientes requisitos para su participación:

- ✓ Miembro del equipo técnico del componente desarrollo de capacidades de la región seleccionada en el proyecto.
- ✓ Encontrarse laborando bajo los regímenes laborales del DL. N° 276, DL. N° 728 y DL. N° 1057 (CAS) y tener perspectivas de continuidad en el ejercicio de funciones vinculados al proceso de desarrollo de las personas.
- ✓ No haber abandonado injustificadamente, procesos capacitación 2013 o 2014.
- ✓ Emitir carta de motivación respecto al deseo de participación en el programa.
- ✓ Carta de compromiso: asistencia puntual y efectiva a los talleres y aula virtual en los módulos, caso contrario no será considerado en posteriores programas de formación organizado por la UCG - OAAE.
- ✓ Disposición para aprender activa participativa, apertura a nuevas ideas.
- ✓ En caso GORE, considerar servidores sectoristas de educación de la Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Educación miembros del equipo técnico regional del componente desarrollo de capacidades.
- ✓ No haber sido sancionado o condenado, administrativa o judicialmente.
- ✓ No encontrarse inhabilitado por motivos de destitución, despido, suspensión mediante resolución administrativa o judicial que así lo indique.
- ✓ Ser abalado por el Presidente Regional.

## Convocatoria y selección de los participantes

Será realizada a través de una convocatoria abierta en coordinación con las Direcciones Regionales y el Ministerio de Educación, según criterios establecidos.

**INICIO: 09 de Junio**

Proyecto de Cooperación Técnica  
PRODEV-BID MINEDU PE-T1262:  
“Mejoramiento de la Gestión  
Educativa en Huancavelica,  
Piura y San Martín”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

